



ACTA 1371

Fecha: Montevideo, 13 de agosto de 2026.

EE2026 67 001 000666

Acta. En Montevideo, el trece de agosto de dos mil veintiséis, siendo la hora 12:00 en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Gabriel Bonfrisco, el Vicepresidente José Luis Pereira Simonelli, el Secretario General Martín Echeveste y Mónica Rodríguez, tratándose el siguiente Orden del Día.

Puntos del orden del día:

Punto 1. EE2026 67 001 000662. Resolución de Presidencia número 033/2026, de fecha 06 de agosto del corriente, referido a la invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y Unión Postal Universal (UPU), a participar del Taller Regional UPAEP, UPU de Inicio del Proyecto POCE Plus, a realizarse en Philipsburg, Sint Maarten, del 11 al 13 de agosto de 2026, designándose en misión oficial al Sr. Federico Andrey Araújo Forte C.9.645. **Se resuelve:** Ratificase en todos sus términos (R. de D.184/2026).

Punto 2. (R. de D.185/2026).

Información Clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 218/2012.

- a. Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012.
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381).



- c. Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley número 18.381, de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010, de fecha 2 de agosto de 2010

Punto 3. EE2026 67 001 000618. Multas de tránsito aplicadas por la Intendencia de Montevideo los días 25/05/2026 y 01/06/2026, al vehículo matrícula SFI 1517, conducido en ambas oportunidades por el funcionario Gerardo Méndez C.11.336. **Se resuelve:** Abonar las multas de tránsito aplicadas por la Intendencia de Montevideo los días 25/05/2026 y 01/06/2026, al vehículo matrícula SFI 1517 por “exceso de velocidad”, totalizando un monto de 10 U.R. (diez unidades reajustables), trasladando al funcionario Sr. Gerardo Antonio Méndez Jaureguizar, el descuento de las mismas en 3 (tres) cuotas mensuales (R. de D.186/2026).

Punto 4. EE2026 67 001 000509. Cursar solicitud de pase en comisión entrante del Sr. Ignacio Mateo Morales Díaz, a las Autoridades de la Intendencia Departamental de Tacuarembó. **Se resuelve:** Solicitar al Organismo de origen Intendencia Departamental de Tacuarembó, el pase en comisión del Sr. Ignacio Mateo Morales Díaz, hasta el 28 de febrero de 2030 (R. de D.187/2026).

Punto 5. EE2026 67 001 000579. Cursar solicitud de renovación de pase en comisión entrante de la Sra. Nury Maribel González Torena C.11.411. **Se resuelve:** Solicitar al Organismo de origen Intendencia de Tacuarembó, la renovación de pase en comisión de la Sra. Nury Maribel González Torena C.11.411, hasta el 28 de febrero de 2030 (R. de D.188/2026).

Punto 6. EE2026 67 001 000617. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Alberto Ramón Echeverría Suárez C.8662, a partir del 30/09/2026. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II, Escalafón S, Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Alberto Ramón Echeverría Suárez C.8662, a partir del 30/09/2026 (R. de D.189/2026).



Punto 7. EM2026 67 001 000225. Licitación Abreviada Ampliada número 1/2026 cuyo objeto es la "Construcción de cerramientos livianos, suministro e instalación de equipos de acondicionamiento térmico y ventilación del nuevo sector destinado a almacenamiento de medicamentos, así como la habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos (D.N.B.) en la Planta Logística Postal (P.L.P.), de la Administración Nacional de Correos (A.N.C.)". **Se resuelve:** Poner de manifiesto el expediente de la Licitación Abreviada Ampliada número 1/2026, cuyo objeto es el "Construcción de cerramientos livianos, suministro e instalación de equipos de acondicionamiento térmico y ventilación del nuevo sector destinado a almacenamiento de medicamentos, así como la habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos (D.N.B.) en la Planta Logística Postal (P.L.P.), de la Administración Nacional de Correos (A.N.C.)", por el término de 5 (cinco) días hábiles, a todos los oferentes, previo al dictado de la Resolución de adjudicación (art. 67 del T.O.C.A.F.) (R. de D.190/2026).

Punto 8. EE2025 67 001 001305. Propuesta de Indicadores y Metas del Sistema de Remuneración Variable, correspondientes al año 2026. **Se resuelve:** Aprobar los Indicadores y Metas del Sistema de Remuneración Variable, correspondientes al año 2026 (R. de D.191/2026).

Punto 9. (R. de D.192/2026).

Información Clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 218/2012.

- a. Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012.
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381).
- c. Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley número 18.381, de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010, de fecha 2 de agosto de 2010

Punto 10. EE2026 67 001 000550. Solicitud presentada por el funcionario Sr. Luís Fernando De Ávila Casas C.10.431, para que se otorgue una licencia especial de estudios, al amparo de



lo establecido en la Ley número 18719, artículo 44. **Se resuelve:** Acceder a la solicitud presentada por el funcionario Sr. Luis Fernando de Ávila Casas C.10.431 (R. de D.193/2026).

Punto 11. EE2026 67 001 000379. Petición calificada presentada el 19 de mayo del corriente, formulada por 71 funcionarios de esta Administración, mediante la cual se solicita que se reconozca los períodos desempeñados bajo el régimen de beca a efectos del pago de la prima por antigüedad. **Se resuelve:** No hacer lugar a la petición presentada por los funcionarios, luciendo el detalle en la citada Resolución, por los motivos expuestos, notificándoles personalmente (R. de D.194/2026).

Punto 12. EE2026 67 001 000684. Observación del gasto formulada por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, a las facturas número A121196 por \$194.588, número A121197 por \$109.946 y número A121198 por \$117.276, por el mes de Junio 2026, referentes a la contratación del servicio de transporte de remesas con la empresa Prosegur Transportadora de Caudales S.A. (RUT 210822350017), gastos que supera el monto máximo de la Compra Directa Ampliada establecido para el año 2026. **Se resuelve:** Reiterar el gasto vinculado a las facturas: número A121196 por \$194.588, número A 121197 por \$109.946 y número A121198 por \$117.276, por el mes de Junio 2026, referentes a la contratación del servicio de transporte de remesas con la empresa Prosegur Transportadora de Caudales S.A. (RUT 210822350017); atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del citado acto administrativo (R. de D.195/2026).

Punto 13. EE2026 67 001 000671. Observación del Gasto formulada por la Contadora Delegada ante el Tribunal de Cuentas, a las facturas A4592 por \$557.381 (IVA incluido), A4628 por \$588.161 (IVA incluido), A4667 por \$538.028 (IVA incluido), A4694 por \$556.932 (IVA incluido), y A4755 por \$531.481 (IVA incluido), referentes al servicio de recarga de boletos del transporte colectivo de los meses Marzo a Julio 2026, brindado por el proveedor COETC (Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo) (RUT 210290450012); gasto que en el acumulado anual supera el monto máximo de la Compra



Directa Ampliada establecido para el año 2026. **Se resuelve:** Reiterar el gasto vinculado a las facturas A4592 por \$557.381 (IVA incluido), A4628 por \$588.161 (IVA incluido), A 4667 por \$538.028 (IVA incluido), A4694 por \$556.932 (IVA incluido) y A4755 por \$531.481 (IVA incluido) del proveedor COETC, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del citado acto administrativo (R. de D.196/2026).

Punto 14. EE2026 67 001 000672. Observación del Gasto formulada por la Contadora Delegada ante el Tribunal de Cuentas, a la factura A74750 por \$ 201.034 (IVA incluido), referentes al servicio de mantenimiento mensual del clasificador sorter por el período 07/06/26 al 06/07/26, brindado por el proveedor Prontometal S.A. (RUT 210201390019); gasto que en el acumulado anual supera el monto máximo de la Compra Directa Ampliada establecido para el año 2026. **Se resuelve:** Reiterar el gasto vinculado a la factura A74750 por \$201.034 (IVA incluido), del proveedor Prontometal S.A., atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del citado acto administrativo (R. de D.197/2026).

Punto 15. EE2026 67 001 000220. Recursos de revocación y anulación en subsidio, presentados por el funcionario Sr. Luís Fernando De Ávila Casas C.10.431 contra la Resolución de Directorio número 044/2026 de fecha 04 de marzo de 2026. **Se resuelve:** Confirmar el acto administrativo dictado, por lo cual se deberá rechazar el recurso de revocación interpuesto por el funcionario Sr. Luís Fernando De Ávila Casas C.10.431, contra la Resolución de Directorio número 044/2026, de fecha 04 de marzo de 2026 (R. de D.198/2026).

Se deja constancia que en el punto número 15, Resolución número 198/2026 que antecede, los integrantes del Directorio votan afirmativo, pero fundamentan que no están de acuerdo con los antecedentes bajo el título “aspecto sustancial”, del informe jurídico 80/2026, de fecha 07 de agosto 2026.

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados. Suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 14:00 se procede



a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bonfrisco**

Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Arq. José Luis Pereira Simonelli**

Cargo: **Vicepresidente**

Firmado por: **Abg. Martín Echeveste**

Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos.